



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4463-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2020

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; en conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2020-2726-O de 02 de diciembre de 2020 suscrito por la Abg. Mónica Alexandra Flores Granda, Administradora Zonal Quitumbe; y, con el fin de dar cumplimiento al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, solicito a usted que en un plazo de ocho (8) días, remita para conocimiento de la Comisión en mención, su informe y criterio legal respecto a la factibilidad de partición de un predio, de acuerdo a lo solicitado por la señora Roxana Michelle Merino Molina.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-2020-2726-O

Anexos:

- 5215-E-ATENCION INMEDIATA-ROCXANA MERINO_0001.pdf
- INFORME TÉCNICO AZQ-UGU-2020-0080-signed.pdf
- INFORME TÉCNICO AZQ-UGU-2020-0081-signed.pdf
- img306.pdf
- img307 (1).pdf
- GADDMQ-AZQ-DAJ-2020-1574-M informe juridico predio No 1225419.pdf
- GADDMQ-AZQ-DAJ-2020-1575-M informe juridico predio 1225105.pdf
- GADDMQ-AZQ-2020-2726-O.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4463-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2020

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2020-12-11	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-12-11	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-12-11	